

ANEXO B - SEGUNDA FASE METODOLÓGICA: CRIBADO Y SELECCIÓN FINAL

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	1 (fusionado)
Título	Marco normativo fundacional de la Cátedra de la Paz: Ley 1732 de 2014 y Decreto 1038 de 2015
Autor(es)	Congreso de la República de Colombia (Ley 1732 de 2014) / Presidencia de la República de Colombia (Decreto 1038 de 2015)
Tipo de documento	Documento normativo oficial-Marco legal fundacional (Ley junto con Decreto reglamentario)
Referencia APA 7	Congreso de la República de Colombia. (2014). Ley 1732 de 2014. Sistema Único de Información Normativa. http://hdl.handle.net/11520/17323 Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto 1038 de 2015. SUIN-Juriscol. http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019815
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí, ambos documentos son instrumentos normativos del Estado colombiano de la más alta jerarquía institucional. La Ley 1732 fue aprobada por el Congreso de la República y publicada en el Diario Oficial. El Decreto 1038 fue expedido por la Presidencia de la República. Su validez jurídica e institucional es irrefutable y están disponibles en el SUIN-Juriscol, repositorio oficial del Estado colombiano.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí, pues juntos constituyen el marco legal que crea, establece y reglamenta la Cátedra de la Paz como asignatura obligatoria en todas las instituciones educativas del país. La Ley define el propósito general (cultura de paz, desarrollo sostenible, bienestar) y el Decreto operacionaliza su implementación (12 temáticas, condiciones curriculares, plazos). Sin estos dos documentos la Cátedra no existiría.
¿Es accesible?	Sí, ya que ambos documentos están disponibles gratuitamente en el Sistema Único de Información Normativa (SUIN-Juriscol) y en el portal del Ministerio de Educación Nacional, sin ninguna restricción de acceso.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como	Parcialmente, pues individualmente ninguno de los dos analiza la Cátedra como práctica pedagógica; son textos prescriptivos. Sin embargo, considerados en conjunto, la Ley define el horizonte teleológico (para qué existe la Cátedra) y el Decreto define el horizonte operativo

práctica pedagógica?	(cómo debe implementarse). Esta articulación entre el 'para qué' y el 'cómo' constituye el marco pedagógico normativo de referencia obligatoria para cualquier análisis de la Cátedra como práctica.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Parcial, el Decreto 1038 describe las 12 temáticas posibles, la posibilidad de implementación como asignatura independiente o transversal, y el plazo para la inclusión en los planes de estudio. Estos elementos tienen implicaciones pedagógicas directas que han sido ampliamente analizadas y cuestionadas por la literatura crítica del corpus.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Parcial ya que se establecen obligaciones y principios rectores (reconocimiento del otro, pensamiento crítico, construcción de democracia, participación activa del estudiante) que orientan implícitamente el enfoque pedagógico esperado. No formulan recomendaciones derivadas del análisis, pero fijan el estándar normativo con el cual contrastar las prácticas reales.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Parcial, puesto que como textos normativos no tienen intención crítica. Sin embargo, su lectura hermenéutica conjunta revela tensiones estructurales fundamentales: la Ley crea la obligación sin garantizar condiciones; el Decreto otorga flexibilidad que puede derivar en implementaciones superficiales; ninguno establece mecanismos de evaluación, seguimiento ni financiación específica. Estas omisiones son en sí mismas una forma de problematización generando la brecha estructural que la investigación analiza.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí, pues la Ley conecta con el concepto de cultura de paz de la ONU y con el mandato constitucional (Art. 22: la paz como derecho y deber). El Decreto articula los principios rectores de la Cátedra (reconocimiento del otro, pensamiento crítico, construcción de democracia) con tradiciones pedagógicas críticas y ciudadanas, aunque sin desarrollarlos pedagógicamente. Juntos establecen el diálogo entre el marco jurídico y el horizonte pedagógico que los demás documentos del corpus concretan o cuestionan.
DECISIÓN FINAL	Incluido, ya que, como documento fusionado, Fuente primaria normativa fundacional, la Ley 1732 y el Decreto 1038 se tratan como una unidad documental inseparable que conforma el marco legal de la Cátedra de la Paz. Su análisis hermenéutico conjunto permite identificar las tensiones estructurales entre el mandato normativo y las condiciones reales de implementación, que es precisamente el eje central de esta investigación.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	2
Título	Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia

Autor(es)	Chaux, E. y Velásquez, A. M.
Tipo de documento	Documento técnico oficial / Orientaciones pedagógicas
Referencia APA 7	Chaux, E. y Velásquez, A. M. (2016). Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. Ministerio de Educación Nacional / Colombia Aprende. https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf

SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes

¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí, el documento técnico es elaborado por encargo del Ministerio de Educación Nacional y publicado en el portal Colombia Aprende. Sus autores, Enrique Chaux y Ana María Velásquez, son investigadores con amplia trayectoria en competencias ciudadanas y educación para la convivencia en Colombia. El respaldo institucional es doble: académico (autoría especializada) e institucional (MEN).
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí, es el documento pedagógico oficial de mayor relevancia para la implementación de la Cátedra. Agrupa las 12 temáticas del Decreto 1038 en 6 categorías didácticas (convivencia pacífica, participación ciudadana, diversidad e identidad, memoria histórica, desarrollo sostenible, ética y decisiones), facilitando su integración curricular y su trabajo en el aula.
¿Es accesible?	Disponible gratuitamente en el portal Colombia Aprende del MEN.

SUB-FASE 2: Cribado temático

¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí, es el primer documento que traslada el marco normativo a un lenguaje pedagógico operativo. No se limita a repetir la norma: propone una reorganización didáctica de los contenidos, discute estrategias de integración curricular, aborda el rol del docente y sugiere cómo aprovechar espacios escolares existentes para implementar la Cátedra sin añadir carga académica adicional.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Incluye ejemplos de cómo cada categoría temática puede desarrollarse en el aula, señala posibles conexiones con otras asignaturas y propone criterios para la selección de contenidos según el contexto institucional. Estas orientaciones son lo suficientemente concretas para guiar la planeación docente.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Define el 'deber ser' pedagógico desde el MEN: qué debe trabajar la Cátedra, cómo debe articularse con el PEI, qué competencias ciudadanas debe fortalecer y cómo debe evaluarse el proceso. Estas recomendaciones constituyen el referente oficial con el cual contrastar las limitaciones documentadas en la práctica.

SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Parcial, pues el documento tiene un carácter prescriptivo y propositivo, no crítico. No problematiza las condiciones reales de implementación ni señala obstáculos estructurales. Sin embargo, al definir un 'deber ser' pedagógico (integración curricular, enfoque por competencias, metodologías activas), genera involuntariamente un punto de contraste con las realidades documentadas en otros textos, si este es el estándar oficial, ¿por qué la literatura crítica reporta implementaciones superficiales, mecánicas y descontextualizadas?
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Está fundamentado en el enfoque de competencias ciudadanas desarrollado por Chaux, Lleras y Velásquez (2004), que tiene raíces en la psicología del desarrollo moral, la educación para la convivencia y los estándares internacionales de educación para la paz. Establece un diálogo explícito entre la normativa colombiana y los marcos conceptuales de formación ciudadana.
DECISIÓN FINAL	Es incluido, como fuente primaria oficial esencial ya que define el estándar pedagógico del Estado para la implementación de la Cátedra, lo que lo convierte en el principal referente para analizar la brecha entre el discurso oficial y las limitaciones territoriales documentadas en la literatura.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	3
Título	Desempeños de educación para la paz (Propuesta de desempeños para ser enriquecida por los docentes de Colombia)
Autor(es)	Chaux, E. (Coord.), Mejía, J. F., Lleras, J., Guáqueta, D., Bustamante, A., Rodríguez, G., y Velásquez, A.
Tipo de documento	Documento técnico oficial: Propuesta de desempeños evaluativos
Referencia APA 7	Chaux, E., Mejía, J. F., Lleras, J., Guáqueta, D., Bustamante, A., Rodríguez, G., y Velásquez, A. (2016a). Propuesta de desempeños de Educación para la paz para ser enriquecidas por los docentes de Colombia. Ministerio de Educación Nacional / Colombia Aprende. https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/DESEMPENOS EDUCACION PARALAPAZ.pdf
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo	Es un documento elaborado por un equipo interdisciplinario coordinado por Enrique Chaux, por encargo del Ministerio de Educación Nacional, publicado en el portal oficial Colombia Aprende, es un documento que combina respaldo institucional (MEN) con respaldo

académico o institucional?	académico (equipo de investigadores especializados en educación para la paz y competencias ciudadanas).
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí, pues establece una progresión de desempeños específicos por grados (desde transición hasta grado 11°) bajo el modelo IRCA (Identificar, Reconocer, Conectar, Actuar). Es el instrumento oficial que permite evaluar el avance de los estudiantes en competencias de paz a lo largo de su trayectoria escolar, articulando cognición, emoción y acción.
¿Es accesible?	Disponible gratuitamente en el portal Colombia Aprende del MEN.

SUB-FASE 2: Cribado temático

¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Va más allá del marco normativo: traduce los objetivos de la Cátedra en indicadores pedagógicos evaluables, organizados progresivamente según el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes. Esto implica una toma de posición pedagógica clara sobre cómo debe aprenderse la paz, no como contenido memorizable, sino como competencia que se desarrolla gradualmente.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí, para cada grado y cada desempeño, el documento proporciona descriptores específicos de lo que el estudiante debe ser capaz de identificar, reconocer, conectar y actuar. Estos descriptores orientan tanto la planeación docente como la evaluación formativa, constituyendo una guía concreta para el trabajo en el aula.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Propone un sistema de evaluación progresivo y formativo para la Cátedra, articulado con las competencias ciudadanas del MEN. Recomienda que los desempeños sean enriquecidos por los docentes según su contexto, lo que implica reconocer la necesidad de adaptación territorial, aunque sin profundizar en cómo hacerlo.

SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico

¿Problematiza o cuestiona la implementación?	El documento no cuestiona la política, pero su propuesta revela implícitamente una de las limitaciones más serias de la Cátedra: si se proponen desempeños progresivos y sofisticados por grado, pero la mayoría de las instituciones no implementan la Cátedra de manera sistemática ni continua, ¿cómo podría lograrse esta progresión? El documento evidencia la ambición del marco oficial y, con ello, la magnitud de la brecha con la implementación real.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí, pues el modelo IRCA articula competencias cognitivas (identificar, reconocer) con competencias emocionales y de acción (conectar, actuar), en diálogo con la psicología del desarrollo moral y los enfoques de educación para la paz basados en competencias. Este marco es coherente con los planteamientos de Galtung sobre la necesidad de transformar no solo conocimientos sino actitudes y comportamientos para construir paz positiva.

DECISIÓN FINAL	Es incluido, como fuente primaria oficial fundamental, pues permite analizar el sistema de evaluación propuesto por el Estado para la Cátedra y contrastar sus ambiciosas expectativas con las limitaciones pedagógicas y formativas reportadas en la literatura. Es clave para identificar la brecha entre el diseño curricular oficial y la realidad de aula.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	4
Título	Secuencias didácticas de Educación para la paz para ser enriquecidas por los docentes de Colombia
Autor(es)	Chaux, E., Mejía, J. F., Lleras, J., Guáqueta, D., Bustamante, A., Rodríguez, G. I., Pineda, P. A., Ruiz-Silva, A., Valencia, C., Greniez, Ch., García, D., Alvarado, S. A. y Velásquez, A. M.
Tipo de documento	Documento técnico oficial / Material didáctico
Referencia APA 7	Chaux, E., Mejía, J. F., Lleras, J., Guáqueta, D., Bustamante, A., Rodríguez, G. I., Pineda, P. A., Ruiz-Silva, A., Valencia, C., Greniez, Ch., García, D., Alvarado, S. A. y Velásquez, A. M. (2016b). Secuencias didácticas de Educación para la paz para ser enriquecidas por los docentes de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. https://docplayer.es/17797278-Secuencias-didacticas-de-educacion-para-la-paz.html
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Es publicado por el Ministerio de Educación Nacional con autoría de un equipo ampliado de investigadores y docentes especializados. Es el más operativo de los documentos del MEN y el que mayor impacto tiene sobre la práctica pedagógica cotidiana, pues ofrece planes de clase listos para ser adaptados y aplicados.
¿Tiene pertinencia educativa?	Contiene secuencias didácticas completas desde grado 1° hasta grado 11°, diseñadas para trabajar los temas de la Cátedra en el aula mediante metodologías activas: dilemas morales, juego de roles, negociación, mediación, lluvia de ideas, análisis de conflictos reales. Es el documento más directamente vinculado con la práctica docente.
¿Es accesible?	Disponible gratuitamente en el portal Colombia Aprende
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como	Sí, es el documento que lleva la Cátedra al plano más concreto de la práctica, pues no solo define qué enseñar, sino cómo enseñarlo, con qué actividades, en qué secuencia y cómo

práctica pedagógica?	evaluarlo formativamente. Cada secuencia incluye objetivos de aprendizaje, descripción de la actividad, orientaciones al docente y pautas de cierre reflexivo.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Proporciona planes de clase detallados organizados por grado y nivel de desarrollo. Entre las estrategias descritas se encuentran: análisis de conflictos cotidianos del entorno del estudiante, negociación de soluciones, ejercicios de mediación escolar, debates sobre dilemas morales, proyectos de impacto social y reflexión sobre la historia del conflicto en Colombia.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Cada secuencia incluye notas orientadoras para el docente sobre cómo adaptar las actividades al contexto, cómo gestionar el grupo durante ejercicios de conflicto simulado y cómo evaluar formativamente los aprendizajes. Recomienda explícitamente que los docentes enriquezcan las secuencias con situaciones del contexto local.

SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico

¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Las secuencias no tienen intención crítica, pero su análisis hermenéutico abre preguntas fundamentales: ¿tienen los docentes colombianos el tiempo, la formación y las condiciones institucionales para aplicar estas secuencias con la profundidad que requieren? ¿Son pertinentes estas metodologías en contextos de alta conflictividad territorial donde los conflictos del aula no son “dilemas simulados” sino realidades dolorosas? Este documento contrasta con las limitaciones formativas y contextuales reportadas en la literatura crítica.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí, las metodologías propuestas (resolución de conflictos, mediación, dilemas morales, proyectos de impacto social) están enraizadas en el enfoque constructivista de la educación y en las teorías de competencias ciudadanas. Conectan con la didáctica de la paz en el sentido de Galtung: no solo buscan la ausencia de violencia (paz negativa) sino la construcción de relaciones y habilidades para la convivencia (paz positiva).
DECISIÓN FINAL	Esta fuente primaria oficial es indispensable pues permite analizar las estrategias didácticas estandarizadas propuestas por el Estado y evaluar críticamente su aplicabilidad en contextos de conflicto real, déficit de formación docente y diversidad territorial. Es el referente más directo para identificar las limitaciones metodológicas de la Cátedra.

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Número	5
Título	Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia
Autor(es)	Vásquez-Russi, C. M.
Tipo de documento	Artículo científico / Revisión documental

Referencia APA 7	Vásquez-Russi, C. M. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia. Educación y Educadores, 23(2), 221-239. https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	El artículo publicado en la revista Educación y Educadores (Vol. 23, No. 2, 2020) de la Universidad de La Sabana, indexada en Scopus, SciELO y Redalyc, este documento cuenta con DOI (10.5294/edu.2020.23.2.4), su respaldo académico es sólido y verificable.
¿Tiene pertinencia educativa?	Analiza directamente la producción bibliográfica sobre la enseñanza de la Cátedra de la Paz en Colombia entre 2014 y 2019, desde tres categorías centrales: cómo se define la paz, qué rol se le asigna a la escuela y cuáles son los enfoques y metodologías de enseñanza. Su pertinencia es total con el objeto de estudio de la investigación.
¿Es accesible?	Disponible en acceso abierto a través del DOI: https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí, es un documento analítico que no se limita a describir la norma, sino que examina críticamente cómo la bibliografía existente ha abordado la enseñanza de la Cátedra, identificando sus fortalezas, vacíos y contradicciones. Distingue entre el constructivismo declarado en las propuestas y su aplicación real en el aula.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Incluye una tabla comparativa de metodologías de clase propuestas por distintos autores (mediación, juego de roles, trabajo grupal, análisis de casos, proyectos de impacto), y analiza su coherencia con los principios pedagógicos de la Cátedra. También describe el contexto social y cultural de los jóvenes colombianos como variable fundamental para entender los retos de la implementación.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Propone que investigaciones futuras articulen los contenidos del MEN con planes de asignatura coherentes, metodologías democráticas en sí mismas y estudios sobre los imaginarios, posibilidades y características reales de los estudiantes colombianos. Identifica el debate formativo como herramienta pedagógica prometedora para el fortalecimiento de la Cátedra.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí, con solidez crítica señala que la producción bibliográfica sobre la Cátedra es aún incipiente en el ámbito pedagógico, que las propuestas metodológicas son genéricas y no se articulan con los Estándares Básicos de Competencias del MEN, y que ningún estudio se ha ocupado de caracterizar al estudiante colombiano real: sus retos, sus imaginarios sobre la paz,

	sus contextos de violencia cotidiana. Concluye que, sin este conocimiento, las propuestas pedagógicas quedan suspendidas en el vacío, desconectadas del sujeto que deben transformar.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí, desarrolla un diálogo explícito con Galtung (paz positiva/negativa), la ONU (cultura de paz), la Constitución Política de Colombia (paz como derecho y deber), el constructivismo pedagógico, Martha Nussbaum (educación para la democracia), Hannah Arendt (crisis de la educación política), y Byung-Chul Han (violencia y sociedad contemporánea).
DECISIÓN FINAL	Es incluido, en los documentos de análisis, pues supera los tres filtros del cribado, ya que introduce una mirada analítica y propositiva sobre la Cátedra, identificando vacíos en la literatura y señalando rutas de investigación. Su aporte es central para la fase de lectura categorial y el análisis crítico hermenéutico.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	6
Título	La cátedra de paz: Construcciones teóricas intersubjetivas para su implementación en instituciones educativas
Autor(es)	Liliana Caterine Contreras-Garzón
Tipo de documento	Artículo de investigación empírica (enfoque fenomenológico)
Referencia APA 7	Contreras-Garzón, L. C. (2025). La cátedra de paz: Construcciones teóricas intersubjetivas para su implementación en instituciones educativas. <i>Episteme Koinonia</i> , 8(15), 173-195. https://doi.org/10.35381/e.k.v8i14.4428
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. La autora está adscrita a una institución educativa oficial de Chía, Cundinamarca, y el artículo fue publicado en una revista académica indexada con DOI y ORCID.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El estudio se desarrolla en el contexto de educación preescolar, básica y media, abordando la articulación de la Cátedra de Paz con el PEI y el currículo institucional.
¿Es accesible?	Sí. Se dispone del texto completo en formato PDF.

SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí. La Cátedra de Paz es analizada desde tres categorías fenomenológicas: fundamentos para la implementación, articulación curricular de contenidos y actitudes de los estudiantes.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí. Se describe un estudio de caso en la IEO San Josemaría Escrivá de Balaguer de Chía, Colombia, con siete informantes clave (rector, coordinador, docentes, padre de familia y estudiante).
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se formulan tres constructos teóricos intersubjetivos (fundamentos, articulación curricular y actitudes) como condiciones básicas para inspirar la implementación de la Cátedra de Paz en otras instituciones educativas.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí. Se cuestiona la resistencia del sistema educativo tradicional al cambio, la falta de elementos pedagógicos claros por parte del MEN, y el diseño uniforme de la propuesta que desconoce las particularidades regionales y el impacto diverso del conflicto armado.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con la fenomenología de Schütz y Husserl, autores como Farfán & Bravo, Garzón, Toro et al., y referentes normativos como la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que aborda directamente la implementación de la Cátedra de Paz en una institución educativa colombiana, describe experiencias concretas desde múltiples informantes, se encuentra dentro del rango temporal (2025), problematiza las limitaciones del sistema educativo y formula orientaciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la Cátedra.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	7
Título	Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia
Autor(es)	Aura Alicia Cardozo Rusinque, Aldair Ricardo Morales Cuadro, Paola Andrea Martínez Sande

Tipo de documento	Artículo de investigación (cualitativo, grupos focales)
Referencia APA 7	Cardozo Rusinque, A. A., Morales Cuadro, A. R., & Martínez Sande, P. A. (2020). Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia. <i>Educação e Pesquisa</i> , 46, e214753.
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. Los autores pertenecen a instituciones de educación superior colombianas. El artículo fue publicado en una revista académica indexada.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. Aborda la implementación de la Cátedra de Paz y la convivencia escolar en instituciones educativas de Educación Secundaria y Media en el Área Metropolitana de Barranquilla, Colombia.
¿Es accesible?	Sí. Se dispone en principales buscadores y aparece el texto completo en formato PDF y de manera gratuita.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí. Se analiza el desarrollo e implementación de la Cátedra de la Paz desde la perspectiva de los estudiantes, identificando su desconocimiento de los contenidos y la falta de apropiación de la misma.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí. Se describen experiencias concretas a partir de grupos focales con estudiantes de grados 9, 10 y 11 de ocho instituciones educativas del Área Metropolitana de Barranquilla.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se formulan orientaciones implícitas a partir de las conclusiones, como la necesidad de promover buenas prácticas en el aula, formación docente de calidad y estructuras organizativas que favorezcan el aprendizaje de la ciudadanía.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	

¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí. Se cuestiona el desconocimiento de los contenidos de la Cátedra de Paz por parte de los estudiantes, su uso instrumental del manual de convivencia, la autoridad vertical en la resolución de conflictos y la falta de participación estudiantil en la construcción de normas.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con la Ley 115 de 1994, Ley 1620 de 2013, Ley 1732 de 2014, Decreto 1038 de 2015, y con autores como Mockus, Bolívar, Blanco & Varela, Camps & Giner, entre otros.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento cumple con todos los criterios de inclusión: aborda directamente la implementación de la Cátedra de Paz en instituciones educativas colombianas (Área Metropolitana de Barranquilla), describe experiencias concretas desde la perspectiva de estudiantes de secundaria y media, problematiza los retos y limitaciones (desconocimiento de contenidos, uso instrumental del manual de convivencia, autoridad vertical en la resolución de conflictos), y formula orientaciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la construcción de paz y ciudadanía en el contexto escolar.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	8
Título	Conflicto Armado y educación para la paz: Una mirada desde los referentes de la política educativa para la enseñanza de las ciencias sociales escolares
Autor(es)	Pineda Jiménez, Néstor Camilo
Tipo de documento	Tesis de grado de maestría de investigación. Maestría en Educación en la modalidad de investigación, con énfasis en pedagogía de las ciencias sociales.
Referencia APA 7	Pineda Jiménez, N. C. (2019). Conflicto Armado y educación para la paz: Una mirada desde los referentes de la política educativa para la enseñanza de las ciencias sociales escolares [Tesis de Maestría en Educación]. Universidad Externado de Colombia, Facultad de Ciencias de la Educación. Biblioteca Central Universidad Externado de Colombia.
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	La tesis fue elaborada en el marco de la Maestría en Educación en la modalidad de investigación de la Universidad Externado de Colombia, una de las instituciones de educación superior con mayor tradición académica y reconocimiento en Colombia. La investigación contó con la dirección de la docente Esperanza López Reyes y fue aprobada y depositada en la Biblioteca Central de la institución. El documento fue desarrollado bajo los estándares metodológicos de la investigación académica cualitativa, con un marco teórico robusto, un

	corpus documental explícito de diez fuentes primarias normativas y un instrumento de análisis estructurado en 26 indicadores. El Resumen Analítico en Educación (RAE) acredita su carácter académico formal.
¿Tiene pertinencia educativa?	La tesis aborda directamente la política pública educativa para la enseñanza de las ciencias sociales escolares y su relación con el conflicto armado y el posconflicto en Colombia, en el periodo 2010-2018. Analiza los principales referentes normativos y curriculares del sistema educativo colombiano (Planes Decenales, Ley General de Educación, Lineamientos curriculares, Estándares Básicos, DBA, Ley 1732 y Ley 1874), examinando específicamente si estos documentos abordan el conflicto armado como contenido de la enseñanza de las ciencias sociales y de la Cátedra de la Paz. Es directamente pertinente para la investigación sobre retos y limitaciones de implementación de la Cátedra.
¿Es accesible?	La tesis está disponible en acceso abierto en la Biblioteca Central de la Universidad Externado de Colombia. Fue proporcionada directamente como documento del corpus de la investigación. El RAE incluye los datos de identificación completos para su localización institucional.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí, aunque su enfoque central es de política educativa más que de práctica pedagógica directa. La tesis analiza cómo los referentes de política pública educativa -que son los documentos que enmarcan y orientan cualquier práctica pedagógica en las ciencias sociales- abordan o eluden el conflicto armado y el posconflicto. En particular, examina la Ley 1732 que establece la Cátedra de la Paz como asignatura obligatoria, y señala que los documentos oficiales mantienen una preocupación explícita frente a la construcción de una educación para la paz, mas no por la enseñanza de las causas, problemas, continuidades y efectos del conflicto armado colombiano. Esto implica un análisis crítico de las condiciones curriculares dentro de las cuales la Cátedra debe implementarse como práctica pedagógica.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Parcialmente. La tesis no documenta experiencias de aula ni estrategias didácticas concretas. Sin embargo, sí describe con detalle metodológico la técnica de análisis documental aplicada: el diseño de una ficha bibliográfica descriptiva, la organización del corpus en diez documentos numerados, la formulación de 26 indicadores agrupados en tres categorías (conflicto armado, posconflicto, enseñanza de las ciencias sociales) y el plan de acción por fases. Ofrece además gráficas de frecuencia que cuantifican la presencia o ausencia de cada indicador en los diez documentos analizados, lo que constituye una estrategia de análisis sistemático y reproducible.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. En el capítulo de conclusiones y consideraciones finales la tesis formula recomendaciones de política educativa con implicaciones pedagógicas directas: (1) considerar los planes decenales de forma vinculante para los gobiernos; (2) realizar una reforma curricular y reestructuración de la Ley General de Educación que incluya lineamientos concretos para la enseñanza de la historia y la Cátedra de la Paz; (3) implementar la Cátedra mediante un

	estudio riguroso elaborado por especialistas, pedagogos y directivos, no mediante un decreto insustancial; (4) diseñar una metodología sensible a la complejidad territorial del país, superando el centralismo educativo; (5) fortalecer la memoria histórica, reconocer a las víctimas y dar razón a las demandas históricas del movimiento social como oportunidad pedagógica; (6) reformar la Ley 1874 con horarios, espacios y rigurosidad diferenciados para la enseñanza de la historia.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí, de manera central y sistemática. La tesis es fundamentalmente un ejercicio de problematización de la implementación curricular de la educación para la paz. Sus hallazgos evidencian que: (1) en solo tres de los diez documentos de política pública analizados se utiliza la concepción de guerra civil como categoría científica que define el conflicto armado; (2) los indicadores referidos a crímenes de Estado, a las leyes de reforma agraria y a las luchas históricas de los sectores agraristas no son tenidos en cuenta en ninguno de los diez documentos; (3) en ninguno de los documentos se hace mención explícita a la responsabilidad abierta del Estado en torno al paramilitarismo; (4) la relación entre la enseñanza de la historia y el problema del conflicto armado no se aborda en seis de los diez documentos; (5) la política educativa ha sido cómplice en la degradación de la guerra en Colombia al no generar una agenda sobre la memoria como instrumento de confrontación y ventilación del conflicto en la escena pública. Concluye que las políticas públicas a lo sumo han avanzado en el reconocimiento del problema y la formulación de soluciones, pero la Cátedra de la Paz se encuentra en un estado incipiente, sin presupuesto estatal claro para su ejecución.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. La tesis establece un diálogo teórico sostenido entre pedagogía, paz y política educativa desde múltiples referentes: (1) la teoría del conflicto armado colombiano (Nasi y Rettberg, 2005; Fajardo, 2015; Estrada, 2015; Giraldo, 2015), que sitúa la cuestión agraria, la exclusión política y el control del Estado como problemas estructurales a abordar pedagógicamente; (2) la noción de paz positiva de Johan Galtung (1968), que la tesis identifica como el enfoque predominante —y limitante— de los documentos analizados; (3) la enseñanza de las ciencias sociales como formación del juicio político y la ciudadanía crítica (Carolina Valencia, 2004), que orienta el análisis de lo que los documentos omiten; (4) la técnica de análisis documental de Hoyos (2000) y el enfoque hermenéutico-interpretativo (Martínez, 2015), como fundamento epistemológico; (5) la idea de que la falta de conocimiento y apropiación del tema del conflicto en la agenda política educativa ha generado una amnesia colectiva que la pedagogía debe revertir.
DECISIÓN FINAL	La tesis de Pineda Jiménez constituye una fuente académica de alta pertinencia para la investigación sobre retos y limitaciones en la implementación de la Cátedra de la Paz. Su aporte es doble: (1) metodológico -proporciona un instrumento de análisis documental con 26 indicadores cuantificables y tres categorías (conflicto armado, posconflicto, enseñanza de las ciencias sociales) que puede ser referenciado como modelo de análisis de política educativa; (2) argumentativo- demuestra empíricamente, mediante el análisis de diez documentos oficiales, que la brecha entre el mandato normativo de la Cátedra de la Paz y su

	implementación pedagógica tiene raíces estructurales en el propio diseño de las políticas educativas, que evitan el abordaje del conflicto armado como contenido curricular. Es el único documento del corpus que realiza este análisis desde el interior del sistema de política pública educativa colombiana con metodología explícita y corpus documentado.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	9
Título	Estudio de caso sobre la implementación y desarrollo de la Cátedra de la Paz en una Institución Educativa Distrital en la ciudad de Barranquilla, desde la visión de los docentes
Autor(es)	Fabio Olivo Montañez
Tipo de documento	Artículo de investigación (estudio de caso evaluativo)
Referencia APA 7	Olivo Montañez, F. (2022). Estudio de caso sobre la implementación y desarrollo de la Cátedra de la Paz en una Institución Educativa Distrital en la ciudad de Barranquilla, desde la visión de los docentes. <i>Revista Kavilando</i> , 14(2), 197-210. https://doi.org/10.69664/kav.v14n2a4
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. El autor está adscrito a una Institución Educativa Distrital de Barranquilla. El artículo fue publicado en una revista académica indexada.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. Aborda la implementación de la Cátedra de Paz en una institución educativa distrital de Barranquilla, Colombia.
¿Es accesible?	Sí. Se dispone en principales buscadores y aparece el texto completo en formato PDF y de manera gratuita.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí. Se analiza la implementación y desarrollo de la Cátedra de Paz desde la visión de los docentes, identificando fortalezas y obstáculos.

¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí. Se describe un estudio de caso en una institución educativa distrital de Barranquilla, con muestra de 12 docentes, análisis documental del PEI, mallas curriculares y planes de mejoramiento.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se formulan recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la implementación, como gestionar espacios de formación, alianzas con organizaciones y apoyar la investigación educativa.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí. Se cuestiona la falta de madurez institucional, las debilidades en la gestión curricular, la gestión pedagógica y la acción docente, así como el incumplimiento de la Ley 1732 y el Decreto 1038.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con autores como Lederach, Jares, Galtung, Freire, Sánchez Cardona, y referentes normativos como la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento cumple con todos los criterios de inclusión: aborda directamente la implementación de la Cátedra de Paz en una institución educativa colombiana (Barranquilla), describe experiencias concretas desde la visión de los docentes, problematiza los retos y limitaciones (falta de madurez institucional, debilidades en gestión curricular y pedagógica, insatisfacción con la formación continua), y formula orientaciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la implementación.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	10
Título	Cátedra de paz: un compromiso con la educación en derechos humanos
Autor(es)	Jojoa Patiño, Johana Katherine
Tipo de documento	Artículo de reflexión académica publicado en revista arbitrada
Referencia APA 7	Jojoa Patiño, J. K. (2016). Cátedra de paz: un compromiso con la educación en derechos humanos. Nova et Vetera, 25, 87–98. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). http://esapvirtual.esap.edu.co/ojs/index.php/novaetvetera/article/view/40

SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	El artículo está publicado en Nova et Vetera, revista académica de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), institución de educación superior del Estado colombiano. El texto fue sometido a proceso de evaluación (fecha de recepción: 24-4-2016; fecha de aprobación: 30-6-2016), lo que acredita su revisión por pares. La autora es abogada de la Universidad de Nariño, especialista en Instituciones Jurídico Procesales de la Universidad Nacional, con línea de investigación declarada en Derechos Humanos con perspectiva de lo público. La revista está indexada en el Tesouro UNESCO.
¿Tiene pertinencia educativa?	El artículo aborda directamente la Cátedra de la Paz como asignatura creada por la Ley 1732 de 2014 y reglamentada por el Decreto 1038 de 2015, analizando su fundamento en la educación en Derechos Humanos y la cultura de paz. Examina el papel de la educación como herramienta de transformación social y propone que la resolución de conflictos, la convivencia y la formación ciudadana son los ejes pedagógicos sobre los cuales debe descansar la Cátedra. Es, por tanto, directamente pertinente para el campo de la educación para la paz en Colombia.
¿Es accesible?	El artículo es de acceso abierto y está disponible en el repositorio en línea de la revista Nova et Vetera de la ESAP (http://esapvirtual.esap.edu.co/ojs/index.php/novaetvetera/article/view/40), sin ningún tipo de restricción de acceso. También está indexado y recuperable a través de Dialnet.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	El artículo sitúa la Cátedra de la Paz como propósito institucional para construir, desarrollar y difundir un tipo de educación en Derechos Humanos y cultura de paz desde los educandos. Analiza el currículo académico propuesto por la ley (Decreto 1038), señalando que los maestros deben enseñar temas de actualidad y de acuerdo con el contexto que afronta el país, y que esto se traduce en la necesidad de formar a los docentes con el fin de que puedan dictar los contenidos desde la neutralidad y el rigor. Examina además los modelos pedagógicos existentes, su insuficiencia en la formación de competencias para la resolución de conflictos, y propone la educación en Derechos Humanos como eje pedagógico transformador.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	El artículo referencia la política de cultura ciudadana implementada por Antanas Mockus en Bogotá (2003) como ejemplo concreto de una estrategia pedagógica basada en la autorregulación personal y la regulación interpersonal para transformar comportamientos violentos en convivencia. Describe asimismo los pasos de Lederlach (1989) para la resolución de conflictos en el aula: clarificar el origen y magnitud del problema, facilitar y mejorar la comunicación, y trabajar sobre los problemas concretos separando personas de problemas. Menciona la necesidad de que las TIC sirvan para la expansión de la pedagogía de los Derechos Humanos en contextos no convencionales como las cárceles.

¿Formula recomendaciones pedagógicas?	El artículo formula varias recomendaciones pedagógicas explícitas: (1) superar el modelo pedagógico tradicional de carácter castrense que no insiste en la mediación de conflictos; (2) cualificar a los maestros en el desarrollo de competencias y contenidos relacionados con Derechos Humanos; (3) reformular los manuales de convivencia para que incluyan fórmulas que fomenten un manejo positivo de los conflictos dentro y fuera de las aulas; (4) promover la educación en Derechos Humanos en todos los sectores y no solo en el educativo; (5) usar las TIC para expandir la pedagogía de la paz a contextos no formales; (6) incluir la memoria histórica con contexto para evitar que el estudio de derechos humanos se reduzca a la mera repetición de normas sin posibilidad de empoderamiento.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	El artículo problematiza la implementación de la Cátedra desde varios ángulos: (1) señala que la Cátedra se establece como un objetivo legal que contrasta con la realidad social del país, especialmente con el problema de violencia en las aulas; (2) advierte que la ley tiene como horizonte el acuerdo de paz con las FARC, pero se olvida de los peligros y problemas a los que se ven sometidos los jóvenes dentro y fuera del colegio; (3) critica que los programas educativos actuales fallan en no hacer posible el diálogo, sino que resuelven corrigiendo y castigando, lo que mantiene el conflicto; (4) sostiene que la educación en valores para la paz y la reconciliación se quedará en un plano ideal mientras no existan cambios en la estructura social, económica y cultural; (5) señala que el fin del conflicto armado con las FARC no implica per se la paz ni la reconciliación social, pues se necesitan transformaciones sociales que derroten la desigualdad y la injusticia.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí, de manera central y sostenida. El artículo construye un diálogo explícito entre pedagogía y paz a partir de múltiples tradiciones teóricas: (1) la cultura de paz definida por la Asamblea General de Naciones Unidas (1999) y articulada con la teoría del conflicto de Johan Galtung (paz como capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad); (2) la teoría de la educación sociopolítica de Lister (1987), que exige que el currículo incluya problemas como la guerra y la paz y que la enseñanza promueva actitudes y valores; (3) la acción comunicativa de Habermas como fundamento de la comunicación ciudadana no violenta; (4) la pedagogía crítica de Durkheim sobre la educación como proceso de socialización comprometido con la comunidad; (5) los principios de reconstrucción social de Chevalier (dignidad, solidaridad, seguridad). El texto articula de forma coherente el horizonte jurídico de la Cátedra con sus fundamentos pedagógicos y filosóficos.
DECISIÓN FINAL	El artículo de Jojoa Patiño constituye una fuente académica directamente relevante para la investigación sobre retos y limitaciones en la implementación de la Cátedra de la Paz. Su aporte principal es argumental: demuestra que el fin del conflicto armado no garantiza la paz automáticamente y que la Cátedra no puede limitarse a la dimensión pedagógico-curricular, sino que debe articularse con transformaciones estructurales del sistema político, económico y cultural. Proporciona además un marco de referencia basado en los Derechos Humanos como eje pedagógico, identificando fallas concretas del modelo educativo tradicional para la resolución de conflictos y formulando recomendaciones para la formación docente y la

	renovación de estrategias didácticas. Es un documento de reflexión crítica con fundamento jurídico y pedagógico que enriquece el corpus.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	11
Título	Modelo didáctico para el desarrollo de la educación para la paz en los estudiantes de Educación Básica Secundaria
Autor(es)	Rivas Góngora, A., Véliz Rodríguez, M., & Pérez Gómez, N.
Tipo de documento	Artículo científico: Investigación acción participativa
Referencia APA 7	Rivas Góngora, A., Véliz Rodríguez, M., & Pérez Gómez, N. (2019). Modelo didáctico para el desarrollo de la educación para la paz en los estudiantes de Educación Básica Secundaria. Revista Conrado, 15(71), 43-51. http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Publicado en la Revista Conrado de la Universidad de Cienfuegos (Cuba), ISSN: 1990-8644, revista pedagógica indexada. Las autoras son docentes-investigadoras de la misma universidad con ORCID registrado, y el artículo fue sometido a evaluación por pares.
¿Tiene pertinencia educativa?	El estudio se desarrolló directamente en la Institución Educativa 'Nuestra Señora de la Candelaria' en Colombia, con estudiantes de 8° grado de Educación Básica Secundaria. Aborda el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Cátedra de Paz, respondiendo a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional colombiano y la Ley 1732 de 2014.
¿Es accesible?	Disponible en acceso abierto en el portal de la Revista Conrado: http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Es uno de los documentos más concretos en términos de práctica pedagógica, no se queda en el análisis normativo sino que propone un Modelo Didáctico con tres momentos metodológicos (dominio teórico, papel docente, recursos para la convivencia), articulado a los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivo, contenido, método, medios, formas y evaluación.

¿Describe experiencias o estrategias concretas?	El modelo fue construido inductivamente a partir de cinco ciclos en cursos escolares reales, con diagnóstico, planificación, aplicación y evaluación documentados. Describe estrategias como círculos de estudio, debates con docentes, actividades secuenciales de aprendizaje y evaluación formativa basada en autoevaluación y coevaluación.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Propone un rediseño completo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Cátedra de Paz centrado en las categorías Convivencia y Paz. Recomienda la innovación didáctica continua del docente, el papel activo del estudiante y la integración transversal de la educación para la paz al área de Ciencias Sociales.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	El punto de partida del artículo es precisamente la identificación de insuficiencias en el desarrollo de la educación para la paz en la institución estudiada: la falta de orientación didáctica de los documentos oficiales, la contradicción entre la necesidad social de educar para la convivencia y las limitaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje existente. Esto constituye una problematización directa de la brecha entre el mandato normativo y la práctica escolar.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Dialoga con Galtung (1990) sobre las dimensiones de la violencia directa, estructural y cultural, con la Agenda 2030 de la ONU (Resolución 53/243), con la didáctica cubana (Addine, Boldirev, Pérez) y con los fundamentos filosóficos, psicológicos y sociológicos del proceso educativo.
DECISIÓN FINAL	Si se incluye, aporta evidencia empírica sobre las limitaciones pedagógicas y metodológicas de la Cátedra en la práctica escolar real y ofrece una ruta didáctica concreta para su mejoramiento. Clave para contrastar el modelo oficial del MEN con experiencias de implementación documentadas.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	12
Título	Desajuste y verticalidad, la cátedra de la paz en Colombia y su aplicabilidad
Autor(es)	Quitian Murcia, J. J.
Tipo de documento	Artículo de reflexión-Análisis crítico teórico
Referencia APA 7	Quitian Murcia, J. J. (2024). Desajuste y verticalidad, la cátedra de la paz en Colombia y su aplicabilidad. Revista nuestrAmérica, (24), e13127312. https://doi.org/10.5281/zenodo.13127312

SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Publicado en Revista nuestraAmérica (ISSN 0719-3092). El autor es docente-investigador de la Universidad La Gran Colombia y Magíster en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura de la Universidad Nacional de Colombia, con ORCID registrado.
¿Tiene pertinencia educativa?	Analiza directamente la implementación de la Cátedra de la Paz en el trabajo de aula en Colombia, examinando cómo la burocratización y la pedagogía por competencias desvirtúan su propósito original y propone una relectura desde la pedagogía de la memoria como alternativa pedagógica concreta.
¿Es accesible?	Disponible en acceso abierto en el DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13127312 y en el portal de la revista: https://nuestramerica.cl/ref:e13127312
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Va más allá del análisis normativo: examina cómo la Cátedra es capturada por los códigos curriculares tecnocráticos y gerencialistas en el trabajo docente real, convirtiéndose en una herramienta de reproducción del discurso de competencias en lugar de una práctica crítica de educación para la paz, propone además una rearticulación desde la pedagogía de la memoria.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Describe cómo las instituciones educativas priorizan el 'eje Y' (emprendimiento, desarrollo sostenible) de las 12 temáticas sobre el 'eje X' (cultura de paz, memoria histórica), y cómo esto responde a lógicas curriculares concretas. Propone el uso de materiales de la Comisión de la Verdad, la JEP y el Centro de Memoria Histórica como herramientas pedagógicas alternativas.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Recomienda reorientar la Cátedra hacia la pedagogía de la memoria y el territorio, enfocándose en el derecho a la verdad como eje pedagógico fundamental. Señala que materiales de organismos como la Comisión de la Verdad permiten hacer efectiva una pedagogía de paz constante en las mallas curriculares, superando la reducción gerencialista de la Cátedra.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	El artículo denuncia que la Cátedra ha sido instrumentalizada bajo códigos gerencialistas (Grinberg), burocratizando el proceso educativo y convirtiendo el trabajo docente en un ejercicio de 'estalinismo de mercado' (Fisher). Cuestiona que la flexibilidad curricular del Decreto 1038 no es accidental, sino que responde a intencionalidades políticas y económicas que perpetúan la desigualdad persistente (Tilly). Es un documento radical en su crítica estructural a la política educativa de la Cátedra.

¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí, pues refiere autores como Deleuze (sociedades de control), Silvia Grinberg (pedagogía de competencias), Mark Fisher (realismo capitalista), Stephen Kemmis (currículo como reproducción ideológica), Charles Tilly (desigualdad persistente), Ortega et al. (pedagogía de la memoria) y Agamben (estado de excepción). Este diálogo teórico multi-referenciado convierte al artículo en una fuente crítica excepcional para el análisis hermenéutico de la investigación.
DECISIÓN FINAL	Es imprescindible para analizar la brecha entre el mandato normativo de la Cátedra y su deformación en la práctica bajo códigos gerencialistas. Aporta el marco teórico elementos robustos para cuestionar los silencios curriculares y las violencias simbólicas reproducidas por la política educativa.

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Número	13
Título	La convivencia escolar, un camino hacia la cultura de la paz
Autor(es)	Malagón Buitrago, E. L., Mateus Gómez, M. E., & Gómez Carrillo, S. E.
Tipo de documento	Artículo científico: Investigación diagnóstica
Referencia APA 7	Malagón Buitrago, E. L., Mateus Gómez, M. E., & Gómez Carrillo, S. E. (2016). La convivencia escolar, un camino hacia la cultura de la paz. Educación y Ciudad, (31), 43-58. ISSN 0123-0425.

SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes

¿Tiene respaldo académico o institucional?	Publicado en la revista Educación y Ciudad (ISSN 0123-0425), publicación del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
¿Tiene pertinencia educativa	La investigación se realizó directamente en una institución educativa colombiana (IEM Guillermo Quevedo Zornoza, Zipaquirá) y tiene como propósito explícito diseñar una propuesta pedagógica que promueva la cultura de paz, atendiendo a las exigencias de la Ley 1732 de 2014. Aborda factores de agresión, violencia escolar y condiciones de convivencia en grados 8° y 9°.
¿Es accesible?	Publicación institucional del IDEP disponible en repositorios académicos colombianos y en la plataforma Dialnet.

SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Aunque el documento es fundamentalmente un diagnóstico de convivencia escolar, está estructurado explícitamente como respuesta a la necesidad de implementar la Cátedra de la Paz (Ley 1732). La propuesta pedagógica resultante se articula directamente con lo establecido en la norma, estableciendo la cultura de paz como práctica cotidiana y no como contenido académico aislado.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Aplica observación directa con ficha de observación y encuestas al 35% de estudiantes de 8° y 9°, obteniendo datos cuantitativos sobre tipos y frecuencia de conflictos, actitudes de docentes y estudiantes, y preferencias pedagógicas. Propone estrategias concretas como actividades deportivas y culturales, programa de promoción de cultura de paz y prevención de violencia escolar.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Concluye que el diseño de una propuesta pedagógica que promueva la cultura de paz es la estrategia más adecuada para mejorar la convivencia institucional. Recomendando la creación de un Programa de Promoción de Cultura de Paz articulado con un programa de prevención de violencia escolar, basado en el diálogo efectivo, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de valores como el respeto y la tolerancia.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	El documento no cuestiona directamente la política pública de la Cátedra, sino que parte de una realidad institucional concreta para proponer alternativas. Sin embargo, sus datos son reveladores: el alto índice de agresividad entre estudiantes, el desconocimiento del manual de convivencia, la violencia replicada desde el hogar y la debilidad de los canales de comunicación institucional evidencian que las condiciones de convivencia reales distan significativamente de los presupuestos que la Cátedra asume. Esto permite leer el documento como evidencia empírica de las limitaciones contextuales de la implementación.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Dialoga con la teoría de la paz imperfecta de Muñoz (2001), con la tipología de violencias de Galtung (directa, estructural, cultural), con la teoría tricerebral de Gregori y con las definiciones de cultura de paz de la UNESCO. También articula los marcos conceptuales de convivencia escolar con las exigencias de la Ley 1732, estableciendo un puente entre la teoría de la paz y la práctica escolar concreta.
DECISIÓN FINAL	Aporta datos empíricos sobre las condiciones reales de convivencia en una institución educativa colombiana, evidenciando las brechas entre los presupuestos normativos de la Cátedra y la realidad escolar. Es clave para ilustrar las limitaciones contextuales y estructurales de la implementación en territorios específicos.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	

Número	14
Título	Pedagogías para la paz: aproximaciones teóricas e investigativas en el contexto colombiano
Autor(es)	Roa Mendoza, C., & Moreno Villota, M.
Tipo de documento	Artículo de reflexión: Texto reflexivo teórico
Referencia APA 7	Roa Mendoza, C., & Moreno Villota, M. (2025). Pedagogías para la paz: aproximaciones teóricas e investigativas en el contexto colombiano. Discimus. Revista Digital de Educación, 4(2), 12-31. https://doi.org/10.61447/20250630/01

SUB-FASE 1 — Criterios de exclusión de fuentes

¿Tiene respaldo académico o institucional?	Publicado en Discimus. Revista Digital de Educación (ISSN 2954-5781), Corporación Discimus, Bogotá, Colombia.
¿Tiene pertinencia educativa?	Aborda directamente las pedagogías para la paz en el contexto colombiano con cuatro ejes temáticos: contextualización histórica y conceptual, pedagogía crítica y memoria histórica, innovación educativa y papel de la escuela, y limitaciones/potencialidades/desafíos de estas pedagogías. Su enfoque articula la Cátedra de la Paz con procesos de reconciliación, justicia social y formación ciudadana crítica.
¿Es accesible?	Acceso abierto a través del DOI: https://doi.org/10.61447/20250630/01 y en el portal de la revista: https://revistadiscimus.com

SUB-FASE 2: Cribado temático

¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Analiza la Cátedra de la Paz no solo como marco normativo sino como práctica pedagógica en tensión: señala que su implementación enfrenta brechas entre las políticas educativas y la realidad de las comunidades afectadas por el conflicto, especialmente en zonas rurales. Propone la pedagogía crítica y la memoria histórica como enfoques pedagógicos que superan la transmisión de contenidos y promueven la reflexión y la acción transformadora.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Documenta experiencias de innovación educativa basadas en investigación-acción participativa (IAP), sistematización de experiencias en comunidades rurales, integración del desarrollo emocional en el currículo y uso de las TIC para la educación para la paz. Referencia programas de formación docente de la Universidad Pedagógica Nacional centrados en pedagogía crítica y memoria histórica.

¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Plantea recomendaciones precisas: formación continua de docentes que integre pedagogía crítica, desarrollo emocional y TIC; trabajo con memoria histórica como eje central del currículo; integración de tecnologías digitales con enfoque crítico y ético; participación comunitaria en el diseño de estrategias educativas; perspectiva de género e interseccionalidad en el currículo; y traducción de políticas públicas en acciones sostenibles con recursos suficientes.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Identifica con claridad las principales limitaciones de la implementación de pedagogías para la paz: la brecha entre políticas educativas y realidades rurales, la falta de formación docente especializada, la resistencia social a revisar el pasado conflictivo, y las desigualdades en el acceso a recursos educativos. Señala que el impacto de estas pedagogías es desigual debido a limitaciones estructurales que demandan ajustes en las estrategias de formación y asignación de recursos.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Establece un diálogo amplio con Paulo Freire (pedagogía crítica), el Centro Nacional de Memoria Histórica, la Comisión de la Verdad, Álvarez-Maestre y Pérez-Fuentes (imaginarios de paz), Echavarría-Grajales et al. (escuela rural y paz), Giraldo Gutiérrez et al. (pedagogía en posacuerdo), Amézquita Aguirre y Trimiño Velásquez (perspectiva de género en pedagogías de paz). Este corpus teórico conecta la Cátedra con las grandes tradiciones de la educación para la paz en Colombia y Latinoamérica.
DECISIÓN FINAL	Aporta una visión integral y actualizada de las pedagogías para la paz en Colombia, articulando la Cátedra con el posacuerdo, la memoria histórica y la innovación educativa. Fundamental para la fase de análisis hermenéutico y la formulación de orientaciones pedagógicas.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	15
Título	Cátedra de paz en Colombia: una mirada que supera la tiza y el tablero
Autor(es)	Álvarez Álvarez, L., & Marrugo Padilla, A.
Tipo de documento	Artículo de reflexión: Investigación en curso
Referencia APA 7	Álvarez Álvarez, L., & Marrugo Padilla, A. (2016). Cátedra de paz en Colombia: una mirada que supera la tiza y el tablero. Boletín Virtual, 5(9), 168-174. ISSN: 2266-1536.
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	

¿Tiene respaldo académico o institucional?	Publicado en el Boletín Virtual REDIPE (ISSN 2266-1536), publicación de la Red Iberoamericana de Pedagogía. El artículo surge de un proyecto de investigación en marcha (2016) financiado por la Universidad de Cartagena, con participación del Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano.
¿Tiene pertinencia educativa?	Analiza la implementación de la Cátedra de la Paz contrastando la legislación colombiana (Ley 1732, Decreto 1038) con la práctica real, a partir de la experiencia del proyecto 'Mi casa es escuela y mis padres maestros para ofrecer la Cátedra de la Paz', desarrollado con estudiantes de tercer grado de primaria en Cartagena de Indias.
¿Es accesible?	Disponible en el portal de REDIPE y en la base de datos Dialnet de acceso abierto.

SUB-FASE 2: Cribado temático

¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	El artículo va más allá del análisis normativo al proponer un cambio de enfoque radical: la Cátedra no debe ser una nueva asignatura sino una nueva actitud de convivencia que trascienda el currículo y permee toda la institución educativa. Cuestiona la reducción de la Cátedra a un contenido académico evaluable y propone concebirla como una práctica diaria de convivencia protagonizada por todos los miembros de la comunidad educativa.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Describe el proyecto en marcha en Cartagena, donde la familia es concebida como la primera escuela de formación ciudadana. Identifica tres riesgos concretos de la Cátedra: el riesgo del contenido (obsesión histórica con guerras y masacres), el riesgo del perfil docente (ausencia de criterios sobre qué profesional debe enseñarla) y el riesgo de la evaluación (imposibilidad de calificar numéricamente la convivencia pacífica).
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Propone cambiar la visión de la Cátedra de “nueva asignatura” a “nueva actitud de convivencia”; ampliar los espacios de formación más allá del aula; incluir a todos los integrantes de la institución como maestros de paz; trascender los datos históricos sobre conflictos para incluir temas ambientales, solidaridad ciudadana y planificación del futuro.

SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico

¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Identifica con precisión tres riesgos críticos de la Cátedra: primero, que el contenido académico derive en una obsesión por la historia de guerras y masacres descuidando el presente y el futuro; segundo, que la ausencia de un perfil docente definido genere confusión sobre quién enseña la asignatura; y tercero, que la evaluación numérica sea incompatible con los objetivos de convivencia pacífica. Estos tres riesgos anticipan y documentan las limitaciones estructurales que la investigación busca analizar.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Dialoga con la definición de paz de la ONU (Resolución A/RES/53/243), con el concepto de educación para la paz de Cerdas (2015) como proceso de cambio de mentalidad y empoderamiento, con el trabajo del profesor Wilson Muñoz sobre pedagogía desde la

	perspectiva de derechos, y con el Manifiesto de los Premios Nobel por la cultura de paz (1997). Conecta la práctica pedagógica con una visión ética de la convivencia cotidiana.
DECISIÓN FINAL	Aporta una mirada propositiva y crítica sobre la Cátedra desde la práctica docente real en Cartagena, identificando riesgos concretos de su implementación que complementan los hallazgos de otros documentos del corpus. Fundamental para argumentar por qué la Cátedra no puede limitarse a una asignatura más dentro del currículo.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	16
Título	Educación para la paz y educación trasnacional en América Latina. Derechos humanos, memoria y convivencia
Autor(es)	Andrea del Pilar Lozano-Bohórquez
Tipo de documento	Artículo de investigación (análisis documental)
Referencia APA 7	Lozano-Bohórquez, A. P. (2021). Educación para la paz y educación trasnacional en América Latina. Derechos humanos, memoria y convivencia. <i>Revista CoPaLa</i> , 6(11). https://doi.org/10.35600/25008870.2021.11.0185
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. El artículo fue publicado en una revista académica indexada en Redalyc, y la autora pertenece a la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El documento analiza la educación para la paz en el marco de la educación formal en América Latina, incluyendo la convivencia escolar y los derechos humanos.
¿Es accesible?	Sí. Se dispone del texto completo vía Redalyc.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como	No. El artículo no analiza específicamente la Cátedra de Paz colombiana, sino que aborda la educación para la paz en América Latina desde una perspectiva de regulación trasnacional de la UNESCO.

práctica pedagógica?	
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	No. Se trata de un análisis documental de políticas y discursos internacionales, sin descripción de experiencias concretas de implementación de la Cátedra de Paz en instituciones educativas colombianas.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	No. El artículo concluye con reflexiones sobre la necesidad de justicia social y planes de trabajo regionales, pero no formula orientaciones pedagógicas específicas para la Cátedra de Paz.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Parcialmente. Se problematiza el vaciamiento de sentido de los derechos humanos en el contexto neoliberal, pero no se cuestiona específicamente la implementación de la Cátedra de Paz colombiana ni sus retos o limitaciones.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con autores como Magendzo, Cabezudo, Tuvilla y Morales & López sobre educación en derechos humanos, memoria y convivencia escolar. Sin embargo, no se menciona la Ley 1732 de 2014 ni el Decreto 1038 de 2015.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que, si bien no se centra exclusivamente en la Cátedra de Paz colombiana ni menciona explícitamente la Ley 1732 o el Decreto 1038, el artículo aporta un marco regional y conceptual fundamental para contrastar perspectivas teóricas y metodológicas sobre educación para la paz, derechos humanos, memoria y convivencia en América Latina. Estos elementos son pertinentes para el segundo objetivo específico del proyecto (contrastar perspectivas teóricas y metodológicas) y para contextualizar los retos y limitaciones de la implementación de la Cátedra de Paz en Colombia dentro de un escenario latinoamericano más amplio.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	17
Título	Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz
Autor(es)	Annie Julieth Álvarez-Maestre, Carlos Alfredo Pérez-Fuentes

Tipo de documento	Artículo de revisión bibliográfica (estudio documental)
Referencia APA 7	Álvarez-Maestre, A. J., & Pérez-Fuentes, C. A. (2019). Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz. <i>Educación y Educadores</i> , 22(2), 277-296. https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.6
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. Los autores pertenecen a la Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia. El artículo fue publicado en una revista académica indexada.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El documento aborda la educación para la paz en el contexto colombiano, con énfasis en la comprensión de los imaginarios sociales de paz para generar propuestas pedagógicas adecuadas a las necesidades de los estudiantes.
¿Es accesible?	Sí. Se dispone del texto completo en formato PDF, accesible gratuitamente en buscadores académicos.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí, indirectamente. Se analizan los fundamentos teóricos de la educación para la paz, incluyendo las teorías de paz positiva-negativa (Galtung), paz imperfecta (Muñoz) y paz neutra (Jiménez), así como la relación entre imaginarios sociales y educación para la paz.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	No. Se trata de un artículo de revisión teórica que no describe experiencias empíricas de implementación de la Cátedra de Paz en instituciones educativas específicas.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se propone el desarrollo de una "teoría sistemática de la paz" que incorpore elementos de la paz estructural, imperfecta y neutra, así como la comprensión de los imaginarios sociales de paz como fundamento para generar propuestas pedagógicas.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la	Sí, de manera teórica. Se cuestiona la necesidad de superar enfoques estructuralistas de la paz y se propone una comprensión compleja y transdisciplinaria de la educación para la paz. Se

implementación?	menciona la importancia de la educación para la paz en el contexto colombiano de posconflicto.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con Galtung, Muñoz, Jiménez, Lederach, Freire, Morin, Maturana, y referentes normativos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se aborda la pedagogía del oprimido y la educación para la paz como proceso basado en la no violencia.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento aporta una sólida fundamentación teórica sobre educación para la paz, imaginarios sociales de paz y teorías del conflicto, lo cual resulta pertinente para el segundo objetivo específico del proyecto (contrastar perspectivas teóricas y metodológicas presentes en la literatura). Además, se enmarca en el contexto colombiano y propone orientaciones pedagógicas para la construcción de una cultura de paz.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	18
Título	La paz entre lo urbano y lo rural: imaginarios de paz de niños y niñas sobre el posconflicto en Colombia
Autor(es)	David Arturo Ospina-Ramírez, Sergio López-González, Sandra Bibiana Burgos-Laitón, José Alejandro Madera-Ruiz
Tipo de documento	Artículo de investigación (cualitativo, hermenéutico)
Referencia APA 7	Ospina-Ramírez, D. A., López-González, S., Burgos-Laitón, S. B., & Madera-Ruiz, J. A. (2018). La paz entre lo urbano y lo rural: imaginarios de paz de niños y niñas sobre el posconflicto en Colombia. <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i> , 16(2), 943-960. https://doi.org/10.11600/1692715x.16220
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. Los autores pertenecen a la Universidad Católica de Manizales, Universidad de Caldas y Fundación Polifonía. El artículo fue publicado en una revista académica indexada.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El documento aborda las concepciones de niños y niñas sobre la paz en el contexto de posconflicto colombiano, con implicaciones directas para la educación para la paz y la implementación de la Cátedra de Paz.

¿Es accesible?	Sí. Se dispone del texto completo en formato PDF, accesible gratuitamente en buscadores académicos.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí, indirectamente. Se analizan los imaginarios de paz de niños y niñas en relación con el posconflicto, y se menciona la importancia de la Cátedra de Paz como espacio de formación. Se referencia la Guía para la implementación de la cátedra de paz (Salamanca et al., 2016).
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí. Se describe una investigación con 60 niños y niñas (30 de Manizales zona urbana y 30 de zonas rurales de Popayán) mediante talleres de dibujo, relatos y ejercicios colectivos, desarrollados entre 2016 y 2017.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se recomienda generar espacios de formación para la paz desde el conocimiento de los acuerdos de paz, brindar información clara y comprensible a niños y niñas, y fortalecer el papel de los docentes como agentes de construcción de paz desde acciones cotidianas.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí. Se cuestiona la falta de visibilización de las voces de la niñez en la construcción de paz, el desconocimiento de las dimensiones de los acuerdos de paz por parte de los niños, y la influencia de los discursos adultos y las redes sociales en las posturas infantiles.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con autores como Alvarado, Ospina-Alvarado, Springer, Naranjo, y referentes normativos como la Ley 1732 de 2014 y la Guía para la implementación de la cátedra de paz. Se aborda el potencial creativo de la niñez para la transformación y la construcción de paz.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento aborda directamente los imaginarios de paz de niños y niñas en el contexto colombiano de posconflicto, describe experiencias concretas de investigación con población infantil, problematiza el desconocimiento de la Cátedra de Paz y los acuerdos de paz por parte de los estudiantes, y formula orientaciones pedagógicas para la formación en paz desde las voces infantiles. Es pertinente para los objetivos específicos 1 y 3 del proyecto.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	19

Título	Los maestros de escuelas rurales como agentes en procesos de postconflicto
Autor(es)	Paula Andrea Velásquez-López, Lady Andrea Tangarife-Motato
Tipo de documento	Artículo de investigación (cualitativo, etnográfico)
Referencia APA 7	Velásquez-López, P. A., & Tangarife-Motato, L. A. (2019). Los maestros de escuelas rurales como agentes en procesos de postconflicto. <i>Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)</i> , 15(2), 180-207. https://doi.org/10.17151/rlee.2019.15.2.9
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. Las autoras pertenecen a la Universidad del Valle. El artículo fue publicado en una revista académica indexada en Redalyc.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El documento aborda el papel de los maestros de escuelas rurales en el municipio de Aguadas, Caldas, como agentes de resistencia territorial y construcción de paz en contextos de conflicto armado y posconflicto.
¿Es accesible?	Sí. Se dispone del texto completo en formato PDF a través de Redalyc, de acceso gratuito.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí, indirectamente. Se analiza el papel de los maestros rurales como agentes educativos y socioculturales en medio del conflicto armado, así como su contribución a la construcción de paz y a la apertura de escuelas como espacios de resistencia. Se mencionan políticas educativas como el PER y programas como Escuela Nueva.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí. Se describe el trabajo de campo etnográfico realizado con maestros de escuelas rurales de Aguadas, Caldas, incluyendo talleres semidirigidos, entrevistas, observación directa y cartografías cognitivas, entre 2014 y 2015. Se documentan estrategias de resistencia como mantener abiertas las escuelas, permanecer en el territorio y el trabajo mancomunado con la comunidad.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se recomienda reconocer el oficio del maestro rural como articulador de tejido social, fortalecer la escuela rural como lugar de encuentro y ejercicio de ciudadanía, y diseñar políticas educativas que permitan liderar procesos de posconflicto desde el ámbito local.

SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí. Se cuestiona el impacto del conflicto armado en las escuelas rurales, la dificultad de los maestros para cumplir su rol en medio de presiones de grupos armados, y la falta de reconocimiento del papel estructural de los maestros rurales en la construcción de paz.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con autores como Bourdieu, Giddens, Scott, Massey, Nates, Lair, y referentes normativos como la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015. Se aborda la capacidad de agencia, las resistencias territoriales y la infrapolítica como formas de construcción de paz.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento aborda directamente el papel de los maestros de escuelas rurales en contextos de conflicto armado y posconflicto en Colombia, describe experiencias concretas de resistencia territorial y agencia educativa, problematiza las dificultades de implementación de políticas educativas en zonas rurales afectadas por la violencia, y formula orientaciones para fortalecer el rol de los maestros como agentes de construcción de paz. Es pertinente para los objetivos específicos 1 (experiencias en diversos contextos educativos) y 3 (orientaciones pedagógicas).
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	20
Título	Políticas públicas y gestión educativa, entre la formulación y la implementación de las políticas educativas
Autor(es)	Pita Torres, Blanca Aurora
Tipo de documento	Artículo científico: Revisión teórica
Referencia APA 7	Pita-Torres, B. A. (2020). Políticas públicas y gestión educativa, entre la formulación y la implementación de las políticas educativas. <i>Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas</i> , 20(39), 139-152. https://doi.org/10.22518/jour.cesh/2020.2a09
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Publicado en <i>Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas</i> (ISSN 1657-8953 / 2619-189X) de la Universidad Sergio Arboleda, revista indexada en Redalyc y otras bases de datos académicas.

¿Tiene pertinencia educativa?	Analiza directamente la brecha entre la formulación y la implementación de políticas educativas en Colombia, con énfasis en la gestión educativa y la formación docente. Aunque no trata exclusivamente la Cátedra de la Paz, su análisis del proceso de implementación de políticas educativas es fundamental para comprender por qué la Cátedra enfrenta los retos que la literatura documenta.
¿Es accesible?	Disponible en acceso abierto en Redalyc: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100270353009 y con DOI: https://doi.org/10.22518/jour.ccsch/2020.2a09

SUB-FASE 2: Cribado temático

¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Aunque no aborda la Cátedra de la Paz de manera exclusiva, analiza los procesos de implementación de políticas educativas en Colombia desde la gestión educativa y la formación docente. Argumenta que el docente es el dinamizador clave de las políticas educativas y que su formación en gestión es imprescindible para garantizar el derecho a la educación de calidad, lo cual aplica directamente a la Cátedra.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Describe cómo las políticas educativas deben crearse sobre el principio de la transversalidad e incorporar la participación ciudadana desde lo local. Analiza los retos de la formación docente frente a los planteamientos de las políticas, identificando la violencia intrafamiliar y las limitaciones de recursos como factores que convierten las políticas en mandatos difíciles de cumplir.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Propone que las políticas educativas se construyan sobre principios de transversalidad, que la gestión educativa incorpore la participación ciudadana desde lo local, y que la formación docente sea integral para garantizar la implementación efectiva de las políticas. Estas recomendaciones son directamente aplicables al caso de la Cátedra de la Paz.

SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico

¿Problematiza o cuestiona la implementación?	El artículo parte precisamente de la tensión entre la formulación y la implementación de políticas educativas. Sostiene que la gestión educativa a menudo ignora las dinámicas de violencia intrafamiliar y las limitaciones de recursos, convirtiendo las políticas en mandatos formales sin condiciones reales de cumplimiento. Esta argumentación es central para explicar por qué la Cátedra de la Paz, formulada verticalmente sin participación contextualizada, enfrenta los retos documentados.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Dialoga con la Agenda 2030 de la ONU, con marcos de gestión educativa colombiana (Ley 115 de 1994), con el concepto de educación de calidad y con el principio constitucional del derecho a la educación. Aunque no cita directamente a Galtung, su análisis de las condiciones estructurales que impiden la implementación conecta con las violencias estructurales que dificultan la construcción de paz desde la escuela.

DECISIÓN FINAL	Sustenta teóricamente por qué la verticalidad con que fue formulada la Cátedra de Paz, sin participación contextualizada de los actores locales, es una de sus limitaciones estructurales más graves. El docente como dinamizador de la política es clave para entender tanto los éxitos como los fracasos de la implementación.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	21
Título	Pedagogía de la memoria y educación para el 'nunca más' para la construcción de la democracia
Autor(es)	Sacavino, Susana
Tipo de documento	Artículo científico / Reflexión teórica y propuesta pedagógica
Referencia APA 7	Sacavino, S. (2015). Pedagogía de la memoria y educación para el 'nunca más' para la construcción de la democracia. Revista Folios, (41), 69-85. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345938641006
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Publicado en la Revista Folios (ISSN 0123-4870) de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, revista académica indexada en Redalyc.
¿Tiene pertinencia educativa?	Propone la pedagogía de la memoria como eje central para la construcción democrática, inspirada en los procesos de justicia transicional del Cono Sur (Argentina, Brasil, Uruguay). Su pertinencia para la investigación es directa: la Cátedra de la Paz incluye la memoria histórica como una de sus temáticas, y este artículo ofrece el sustento teórico-metodológico para trabajarla desde una perspectiva crítica y no meramente informativa.
¿Es accesible?	Disponible en acceso abierto en Redalyc: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345938641006
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Aunque el artículo se centra en la experiencia brasileña, propone metodologías concretas para la pedagogía de la memoria en el aula que son directamente transferibles al contexto colombiano de la Cátedra de la Paz. Analiza la memoria no como contenido académico sino como práctica política y pedagógica de construcción de ciudadanía democrática.

¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Presenta tres propuestas pedagógicas para trabajar la memoria del 'nunca más': una de carácter general para la educación en derechos humanos, otra orientada a la formación de docentes, y una tercera para el trabajo con estudiantes en el aula. Estas propuestas incluyen el rescate de testimonios, la ruptura de silencios históricos y el diálogo intergeneracional.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Propone que el Estado garantice el ejercicio de la memoria como capital simbólico para saldar deudas de justicia con las víctimas. Recomienda metodologías para el trabajo con testimonios en el aula y sugiere que la memoria histórica sea asumida como práctica política y pedagógica permanente, no como un evento conmemorativo puntual.

SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico

¿Problematiza o cuestiona la implementación?	El artículo cuestiona la tendencia de los sistemas educativos a tratar la memoria histórica como contenido burocrático, desvinculado de la experiencia viva de las víctimas y de la construcción democrática real. Propone que la pedagogía del 'nunca más' implica una posición política del docente que va más allá de la transmisión de información, lo que tensiona el modelo tecnocrático de la Cátedra de la Paz.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Dialoga con la tradición latinoamericana de educación en derechos humanos, con los procesos de justicia transicional (Comisiones de la Verdad de Argentina, Brasil y Uruguay), con Paulo Freire (pedagogía crítica), con la teoría de la memoria colectiva y con los principios de la democracia participativa. Su diálogo teórico es amplio y profundo, conectando la memoria con la justicia, la verdad y la no repetición.
DECISIÓN FINAL	Proporciona desde la experiencia latinoamericana el sustento teórico y metodológico para que la Cátedra asuma la memoria histórica no como contenido burocrático sino como práctica política y pedagógica. Es fundamental para la categoría de pedagogía de la memoria en el marco teórico de la investigación.

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Número	22
Título	Prácticas pedagógicas para la paz, realidades de la implementación en el enfoque por competencias
Autor(es)	Vergel Ortega, M., Guzmán Gutiérrez, W., & Martínez Lozano, J. J.
Tipo de documento	Artículo científico: Estudio de caso mixto

Referencia APA 7	Vergel Ortega, M., Guzmán Gutiérrez, W., & Martínez Lozano, J. J. (2016). Prácticas pedagógicas para la paz, realidades de la implementación en el enfoque por competencias. Revista Logos, Ciencia & Tecnología, 8(1). https://doi.org/10.22335/rlct.v8i1.365
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Publicado en Revista Logos, Ciencia & Tecnología (ISSN 2145-549X / 2422-4200) de la Policía Nacional de Colombia, indexada en Redalyc.
¿Tiene pertinencia educativa?	Analiza directamente las prácticas pedagógicas implementadas por docentes para fortalecer la construcción de paz bajo el enfoque por competencias en una institución educativa colombiana. La muestra incluyó 255 estudiantes y 38 docentes de grados 9°, 10° y 11° del Colegio Sagrado Corazón de Jesús en Cúcuta, Colombia.
¿Es accesible?	Disponible en acceso abierto en Redalyc: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517752176004 con DOI: https://doi.org/10.22335/rlct.v8i1.365
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Es uno de los pocos estudios del corpus que analiza empíricamente las prácticas docentes reales en el marco de la implementación de la Cátedra. Evalúa cómo se aterriza la paz bajo el modelo de competencias en la educación básica, identificando que solo el 48% de los docentes implementan prácticas para fortalecer la paz en el marco de competencias.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Identifica correlaciones entre variables como el grado escolar, la modalidad institucional y el desarrollo de competencias emocionales y de solución de conflictos. Documenta que la filosofía institucional se asocia al desarrollo de competencias en ciencias sociales y que la vocación docente es una variable determinante en el éxito de la Cátedra.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Señala que la vocación docente, la política de Estado y la concepción del estudiante sobre la solución de conflictos son variables determinantes. Alerta sobre el riesgo de convertir el conocimiento en mera información técnica bajo el enfoque de competencias, recomendando un enfoque más humanista para la educación para la paz.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la	Los datos del estudio revelan que más de la mitad de los docentes no implementan prácticas efectivas para la paz bajo el enfoque por competencias. Esto evidencia una brecha significativa entre el mandato normativo y la práctica docente real, constituyendo evidencia empírica directa de las limitaciones de la implementación de la Cátedra en Colombia.

implementación?	
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Dialoga con el enfoque por competencias del MEN, la psicología de la comunicación, la solución de conflictos, y la alfabetización digital. Aunque no cita directamente a Galtung, su análisis de las competencias emocionales y la solución de conflictos conecta con la propuesta de paz positiva. El artículo aporta evidencia cuantitativa que sustenta las limitaciones pedagógicas señaladas por otros documentos.
DECISIÓN FINAL	Ofrece evidencia empírica cuantitativa sobre cómo el enfoque de competencias puede limitar la profundidad humanista de la educación para la paz. Es uno de los únicos estudios del corpus con datos estadísticos sobre el porcentaje real de docentes que implementan prácticas efectivas para la paz.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	23
Título	Estrategias de enseñanza para la Cátedra de la Paz en estudiantes de secundaria a partir de las competencias ciudadanas
Autor(es)	Otálora Rodríguez, Luz Mery
Tipo de documento	Artículo científico: Propuesta didáctica
Referencia APA 7	Otálora Rodríguez, L. M. (2018). Estrategias de enseñanza para la Cátedra de la Paz en estudiantes de secundaria a partir de las competencias ciudadanas. Ciencia y Poder Aéreo, 13(1), 124-141. https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.588
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Publicado en Ciencia y Poder Aéreo (ISSN 1909-7050 / E-ISSN 2389-2468) de la Escuela de Posgrados de la Fuerza Aérea Colombiana, revista académica indexada en Redalyc.
¿Tiene pertinencia educativa?	Presenta una propuesta didáctica específica para la Cátedra de la Paz en secundaria, centrada en el manejo emocional y los derechos humanos desde el enfoque de competencias ciudadanas. Articula directamente la enseñanza de la Cátedra con los 12 ejes temáticos del Decreto 1038, incluyendo diversidad, pluralidad y mitigación del conflicto escolar.

¿Es accesible?	Disponible en acceso abierto en Redalyc: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=673571176002 con DOI: https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.588
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Define los pilares de la Cátedra como un espacio de reflexión que debe trascender el idealismo para enfocarse en resultados reales de convivencia. Articula la enseñanza con los 12 ejes temáticos del Decreto 1038 y propone estrategias concretas para que los estudiantes desarrollen habilidades de relacionamiento con otros mediante la resolución de conflictos y el control emocional.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Propone estrategias didácticas organizadas en torno al manejo emocional, los derechos humanos, la ética y la moral. Describe actividades para que los estudiantes gestionen sus emociones, se relacionen con otros en la resolución de conflictos, y desarrollen competencias ciudadanas aplicables al contexto escolar y comunitario.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Recomienda que la Cátedra sea un espacio de reflexión que trascienda el idealismo para lograr resultados reales de convivencia. Propone que las estrategias didácticas articulen el manejo de la emotividad con la pedagogía de los derechos humanos, generando aprendizajes aplicables a la vida cotidiana de los estudiantes.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	El artículo tiene un enfoque principalmente propositivo. Sin embargo, al señalar que la Cátedra debe 'trascender el idealismo para enfocarse en resultados reales de convivencia', implícitamente reconoce que su implementación actual es más declarativa que efectiva. Su propuesta de articular el manejo emocional con las competencias ciudadanas responde a una limitación real: la Cátedra se ha implementado frecuentemente sin atender la dimensión emocional del aprendizaje.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Dialoga con las competencias ciudadanas del MEN, la pedagogía de los derechos humanos, la ética y la moral, y la psicología del desarrollo emocional. Su propuesta conecta la Cátedra con la formación integral del estudiante, articulando dimensiones cognitivas, emocionales y éticas que son coherentes con una visión de paz positiva en el sentido de Galtung.
DECISIÓN FINAL	Aporta el diseño de estrategias didácticas concretas centradas en competencias ciudadanas y manejo emocional que sirven como punto de comparación frente a las limitaciones metodológicas detectadas en la implementación real de la Cátedra. Complementa el corpus con una propuesta aplicada al nivel de secundaria.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	

Número	24
Título	Retos y desafíos de la Educación rural para niños y jóvenes en escenarios de Construcción de Paz: una mirada desde lo local para la transformación global
Autor(es)	Naranjo-Tamayo, D. C., & Carrero-Delgado, A.
Tipo de documento	Artículo científico: Investigación cualitativa
Referencia APA 7	Naranjo-Tamayo, D. C., & Carrero-Delgado, A. (2017). Retos y desafíos de la Educación rural para niños y jóvenes en escenarios de Construcción de Paz: una mirada desde lo local para la transformación global. <i>Prospectiva</i> , (24), 95-120. https://doi.org/10.25100/prts.v0i24.4546

SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes

¿Tiene respaldo académico o institucional?	Publicado en <i>Prospectiva</i> . Revista de Trabajo Social e Intervención Social (ISSN 0122-1213 / 2389-993X) de la Universidad del Valle, Colombia, revista indexada en Redalyc.
¿Tiene pertinencia educativa?	Analiza los retos de la educación rural en el Norte del Valle del Cauca (Colombia) en el marco de procesos de construcción de paz, contrastando la experiencia de la Asociación de Centros Educativos Rurales de Génova (ACERG) con los postulados de la política nacional de educación. Su pertinencia es directa para analizar la Cátedra de la Paz en contextos rurales afectados por el conflicto.
¿Es accesible?	Disponible en acceso abierto en Redalyc: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574262162004 con DOI: https://doi.org/10.25100/prts.v0i24.4546

SUB-FASE 2: Cribado temático

¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Analiza las tensiones entre la política educativa nacional estandarizada y las lógicas educativas propias de comunidades rurales que han desarrollado sus propias estrategias pedagógicas de resistencia y construcción de paz. Este análisis es fundamental para comprender por qué la Cátedra, como política nacional uniforme, no puede responder pertinentemente a realidades tan diversas sin un enfoque diferencial territorial.
¿Describe experiencias o	Documenta la experiencia de ACERG como modelo de educación rural que supera la memoria del dolor hacia la acción social constructora de paz. Describe estrategias pedagógicas alternativas de comunidades rurales basadas en la autonomía popular, la

estrategias concretas?	soberanía alimentaria y la defensa del territorio, que van más allá de los currículos estandarizados nacionales.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Propone que la educación rural sea pensada de manera integral, generando oportunidades económicas para el campesinado y garantizando acceso, permanencia y egreso con programas que vayan más allá del currículo estándar. Recomienda maestros altamente cualificados, familias comprometidas y veeduría social como condiciones para una educación pertinente en zonas de conflicto.

SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico

¿Problematiza o cuestiona la implementación?	El artículo presenta datos concretos sobre cómo comunidades rurales afectadas por el conflicto han desarrollado sus propias lógicas educativas de resistencia que entran en tensión con la lógica estandarizada de las políticas nacionales como la Cátedra de la Paz. Evidencia que una política uniforme no puede responder pertinentemente a realidades tan diversas sin un enfoque territorial y diferencial explícito.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Dialoga con la educación popular (Freire), las autonomías populares, la educación propia de comunidades rurales, los modelos de desarrollo alternativos al capitalismo y las nuevas epistemes territoriales. Aunque no cita directamente a Galtung, su análisis de las violencias estructurales (desigualdad rural, abandono estatal, paramilitarismo) y culturales (invisibilización de saberes locales) es coherente con su marco teórico sobre los tipos de violencia.
DECISIÓN FINAL	Presenta datos concretos sobre cómo comunidades rurales afectadas por el conflicto han desarrollado sus propias lógicas educativas de resistencia y construcción de paz, lo que evidencia la necesidad de un enfoque territorial y diferencial en cualquier política de educación para la paz en Colombia. Fundamental para el análisis de las limitaciones de la Cátedra en contextos rurales.

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Número	25
Título	Pedagogía para la paz: contexto de posacuerdo en la frontera colombo venezolana
Autor(es)	Diana Leguizamón-Martínez, Eduardo Sandoval-Obando
Tipo de documento	Artículo de reflexión (revisión bibliográfica)

Referencia APA 7	Leguizamón-Martínez, D., & Sandoval-Obando, E. (2019). Pedagogía para la paz: contexto de posacuerdo en la frontera colombo venezolana. <i>Revista Electrónica en Educación y Pedagogía</i> , 3(5), 110-128. http://dx.doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog19.09030507
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. Los autores pertenecen a la Universidad Central de Bogotá (Colombia) y a la Universidad Autónoma de Chile. El artículo fue publicado en una revista académica indexada.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El documento aborda la pedagogía para la paz en el contexto de posacuerdo colombiano y la crisis migratoria en la frontera colombo-venezolana, con implicaciones para la educación formal y la construcción de tejido social.
¿Es accesible?	Sí. Se dispone del texto completo en formato PDF, accesible gratuitamente en buscadores académicos.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí, indirectamente. Se analiza la pedagogía para la paz como herramienta para la transformación de conflictos y la construcción de cultura de paz en contextos de posacuerdo y crisis migratoria. Se menciona la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015 como marco normativo de la Cátedra de Paz.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí, parcialmente. Se menciona la experiencia de la "Escuela de Paz y Convivencia Ciudadana" como proyecto pedagógico del CINEP/Programa por la Paz. Sin embargo, el artículo es principalmente una reflexión teórica sobre el contexto fronterizo.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se recomienda que la pedagogía para la paz se trabaje con líderes locales y actores clave del territorio, se vincule con procesos de formación en mecanismos de exigibilidad de derechos, y se oriente a la superación de barreras administrativas, culturales, sociales y económicas.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la	Sí. Se cuestiona la despolitización de la sociedad civil a través del concepto de educación para la paz, la precaria presencia del Estado en la frontera, la violencia estructural y cultural en América Latina, y las dificultades para implementar pedagogías para la paz en contextos de alta vulnerabilidad y tensión sociopolítica.

implementación?	
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con Galtung, Lederach, Fisas, Freire, Maturana, Foucault, Useche, y referentes normativos como la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas), el Acuerdo Final de Paz, y los enfoques de paz positiva, paz imperfecta y construcción de paz.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento aporta una reflexión crítica sobre la pedagogía para la paz en el contexto de posacuerdo colombiano y la crisis de la frontera colombo-venezolana, problematiza la violencia estructural y cultural en América Latina, y formula orientaciones para la implementación de pedagogías para la paz en contextos de vulnerabilidad. Es pertinente para contrastar perspectivas teóricas (objetivo específico 2) y para contextualizar los retos de implementación de la Cátedra de Paz en territorios afectados por el conflicto y la migración (objetivo general).
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	26
Título	Educación popular y educación propia: diálogos desde experiencias educativas en Cauca
Autor(es)	María Isabel González-Terreros, Alfonso Torres-Carrillo
Tipo de documento	Artículo de investigación (cualitativo, enfoque crítico-participativo)
Referencia APA 7	González-Terreros, M. I., & Torres-Carrillo, A. (2020). Educación popular y educación propia: diálogos desde experiencias educativas en Cauca. <i>Revista Colombiana de Educación</i> , 1(80), 335-354. https://doi.org/10.17227/rce.num80-11152
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. Los autores pertenecen a instituciones de educación superior colombianas. El artículo fue publicado en una revista académica indexada.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El documento aborda las propuestas pedagógicas de la Asociación de Instructores y Trabajadores de la Educación del Departamento del Cauca (Asoinca) y del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), con énfasis en la educación popular y la educación propia en instituciones educativas del Cauca.

¿Es accesible?	Sí. Se dispone del texto completo en formato PDF, accesible gratuitamente en buscadores académicos
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí, indirectamente. Se analizan las concepciones y prácticas pedagógicas de maestros afiliados a Asoinca, quienes han incorporado la educación popular como referente para orientar sus prácticas. Aunque no se menciona explícitamente la Cátedra de Paz, se abordan prácticas educativas orientadas a la paz, la memoria y la transformación social en contextos de conflicto armado.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí. Se describen experiencias educativas concretas en instituciones educativas del Cauca, incluyendo el proyecto de soberanía alimentaria, huertas escolares, y procesos de recuperación de memoria histórica y defensa del territorio, con participación de maestros, estudiantes y comunidades.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se plantea la importancia del diálogo de saberes entre la educación popular y la educación propia como perspectiva epistémica y pedagógica para fortalecer prácticas educativas emancipatorias. Se recomienda profundizar en la sistematización de prácticas donde confluyan ambas tradiciones.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí. Se cuestiona el carácter colonial y capitalista del sistema educativo hegemónico, así como las tensiones entre organizaciones (Asoinca y CRIC) frente a políticas educativas como el Decreto 0591 de 2009. Se problematiza la necesidad de una educación contextualizada que responda a las realidades del conflicto armado, la pobreza y los cultivos ilícitos.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con Paulo Freire, Brandão, Walsh, Guiso, y referentes de la educación popular latinoamericana. Se aborda la educación como práctica emancipadora, la construcción de sujetos sociales, el fortalecimiento de identidades culturales y la defensa del territorio como apuestas políticas y pedagógicas para la paz.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento aporta elementos fundamentales para contrastar perspectivas teóricas y metodológicas sobre educación popular y educación propia en el contexto colombiano, describe experiencias concretas de maestros en instituciones educativas del Cauca, problematiza las tensiones y retos de la implementación de propuestas pedagógicas alternativas en contextos de conflicto armado, y formula orientaciones para el diálogo de saberes entre tradiciones educativas emancipatorias, lo cual es pertinente para los objetivos específicos 1, 2 y 3 del proyecto.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	

Número	27
Título	Cátedra de Paz: una mirada desde los docentes del Colegio Santiago de las Atalayas IED
Autor(es)	Mónica Lorena Carrillo Salazar
Tipo de documento	Tesis de maestría (estudio de caso evaluativo)
Referencia APA 7	Carrillo Salazar, M. L. (2018). <i>Cátedra de Paz: una mirada desde los docentes del Colegio Santiago de las Atalayas IED</i> [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia].
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. La autora es magíster en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación por la Universidad Externado de Colombia. La tesis contó con asesoría académica y fue aprobada por un jurado.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El documento evalúa la implementación de la Cátedra de Paz en la educación media del Colegio Santiago de las Atalayas IED, ubicado en la localidad de Bosa, Bogotá, desde la perspectiva de los docentes.
¿Es accesible?	Sí. Se dispone del texto completo en formato PDF
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí. Se analiza la implementación de la Cátedra de Paz a partir de la estrategia de la Caja de Herramientas del Centro Nacional de Memoria Histórica (masacres de El Salado y Portete), desde las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades (música, danza, artística, ética).
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí. Se describe una experiencia concreta de implementación con 6 docentes de educación media, utilizando el modelo evaluativo CIPP (Contexto, Entrada, Proceso, Producto), con técnicas como entrevistas y revisión documental. Se detalla el uso del diario de la memoria, la antología musical y el manejo del espacio como recursos didácticos.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se recomienda la formación docente en el tema de la Cátedra de Paz, la integración curricular desde una perspectiva transversal, la sistematización de la experiencia, y la implementación de un proceso evaluativo que permita el mejoramiento continuo del programa.

SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí. Se cuestiona el desconocimiento de los docentes sobre los hechos históricos trabajados (masacres de El Salado y Portete), la desarticulación en la implementación del programa, el escaso tiempo para la planeación y ejecución, y la ausencia de una evaluación sistemática que aporte al crecimiento del programa.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con la Ley 1732 de 2014, el Decreto 1038 de 2015, la Ley 1620 de 2013, la Constitución Política de 1991, y con autores como Freire, Jares, Galtung, Brock-Utne, Harris, y referentes de la educación para la paz, la memoria histórica (Pierre Nora) y la evaluación de programas (Stufflebeam).
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento aborda directamente la implementación de la Cátedra de Paz en una institución educativa colombiana (Colegio Santiago de las Atalayas IED, Bogotá), describe experiencias concretas desde la perspectiva de los docentes, problematiza los retos y limitaciones (desconocimiento de los hechos históricos, desarticulación, falta de tiempo y evaluación), y formula orientaciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la implementación, en consonancia con los tres objetivos específicos del proyecto.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	28
Título	Educación para la paz: análisis de su práctica pedagógica en dos instituciones educativas de Bogotá
Autor(es)	Lisette Adriana Ballesteros Cárdenas, Vladimir Benavides Palacios, Carolina Alexandra Camargo López
Tipo de documento	Tesis de maestría (estudio de caso múltiple, cualitativo)
Referencia APA 7	Ballesteros Cárdenas, L. A., Benavides Palacios, V., & Camargo López, C. A. (2020). <i>Educación para la paz: análisis de su práctica pedagógica en dos instituciones educativas de Bogotá</i> [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás, Bogotá].
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. Los autores son magísteres en Educación de la Universidad Santo Tomás, Bogotá. La tesis contó con asesoría académica y fue aprobada.

¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El documento analiza cómo se aborda la Educación para la Paz desde las prácticas pedagógicas en Ciencias Sociales en dos instituciones educativas de Bogotá: una pública (Colegio Antonio García IED) y una privada (Gimnasio Moderno).
¿Es accesible?	Sí. Se dispone en principales buscadores y aparece el texto completo en formato PDF y de manera gratuita.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí. Se analiza la implementación de la Cátedra de Paz como política pública, su relación con las prácticas pedagógicas de los docentes de Ciencias Sociales, y las concepciones de Educación para la Paz en ambos contextos educativos. Se referencia explícitamente la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015.
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí. Se describe un estudio de caso múltiple con 10 docentes de Ciencias Sociales y estudiantes del consejo estudiantil de ambas instituciones, utilizando entrevistas semiestructuradas, revisión documental (PEI, planes de estudio, mallas curriculares, proyectos) y cartografía social-pedagógica. Se identifican prácticas como "Caminos de Paz", "Hermes", "Grupo de Debate", y el "Salón de la memoria Evaristo Bernate Castellanos".
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se recomienda enfatizar en una educación para el conflicto y la desobediencia, fortalecer el impacto de los Derechos Humanos en la práctica pedagógica, sistematizar las experiencias existentes, y promover una mayor articulación institucional de las iniciativas en Educación para la Paz.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí. Se cuestiona la ausencia de sistematización de experiencias, la separación entre lo estipulado por el gobierno nacional y lo que ocurre en las instituciones, el desconocimiento de la propuesta ministerial de la Cátedra de Paz, la falta de articulación institucional, y la tendencia a relacionar la Educación para la Paz con el acatamiento de normas más que con una visión crítica y transformadora.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con la Ley 1732 de 2014, el Decreto 1038 de 2015, la Ley 115 de 1994, la Ley 1620 de 2013, y con autores como Jares, Galtung, Zuluaga, Achilli, Fierro, Freire, Mejía, Saldarriaga, Noguera & Marín, entre otros. Se aborda la práctica pedagógica desde una postura socio-crítica y la Educación para la Paz desde los modelos de Jares (técnico-positivista, hermenéutico-interpretativo y socio-crítico).
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento aborda directamente la implementación de la Educación para la Paz y la Cátedra de Paz en dos instituciones educativas colombianas de contextos diferenciados (público y privado), describe experiencias concretas desde la perspectiva de docentes y estudiantes, problematiza los retos y limitaciones (falta de sistematización, desarticulación institucional, desconocimiento de la política pública), formula orientaciones

	pedagógicas (educación para el conflicto y la desobediencia), y contrasta perspectivas teóricas y metodológicas sobre la práctica pedagógica en Educación para la Paz, lo cual es pertinente para los tres objetivos específicos del proyecto.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	29
Título	Enseñanza de la cátedra de la paz y el reconocimiento del otro en la escuela colombiana. Estudio de caso
Autor(es)	Rainer Mauricio Sánchez
Tipo de documento	Tesis de maestría (estudio de caso, enfoque mixto)
Referencia APA 7	Sánchez, R. M. (2022). <i>Enseñanza de la cátedra de la paz y el reconocimiento del otro en la escuela colombiana. Estudio de caso</i> [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás, Bogotá].
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. El autor es magíster en Educación por la Universidad Santo Tomás, Bogotá. La tesis contó con asesoría académica y fue aprobada.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El documento analiza la enseñanza de la Cátedra de la Paz y el reconocimiento del otro en la institución educativa Corazonista de Medellín, con participación de docentes, administrativos y estudiantes.
¿Es accesible?	Sí. Se dispone en principales buscadores y aparece el texto completo en formato PDF y de manera gratuita.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como	Sí. Se analiza la implementación de la Cátedra de Paz desde la perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje, con énfasis en la teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje, la didáctica de la educación para la paz, y la alteridad como categoría central para el reconocimiento del otro.

práctica pedagógica?	
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí. Se describe un estudio de caso en el Colegio Corazonista de Medellín, con aplicación de entrevistas semiestructuradas a 3 docentes y 1 administrativo, y encuestas a 14 estudiantes de grado octavo. Se describen estrategias como reflexiones matutinas, el proyecto de ética y valores, el diario de la memoria, y las jornadas democráticas.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se recomienda implementar la Cátedra de Paz como asignatura independiente, formar a los docentes en sus lineamientos y contenidos, realizar talleres formativos a estudiantes, y fomentar la Cátedra desde los postgrados en educación para generar procesos formativos a docentes.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	
¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí. Se cuestiona que la institución educativa no ha implementado la Cátedra de Paz como asignatura independiente, la falta de formación pedagógica a los docentes sobre sus lineamientos y contenidos, la ausencia de la Cátedra en el PEI, y la necesidad de fortalecer el reconocimiento del otro y la alteridad en los procesos de enseñanza.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con la Ley 1732 de 2014, el Decreto 1038 de 2015, la Constitución Política de 1991, la Ley 115 de 1994, y con autores como Levinas, Freire, Fisas, Lederach, Chaux, Jares, Galtung, Mèlich, Tuvilla, y referentes de la alteridad y la pedagogía de la paz.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento aborda directamente la implementación de la Cátedra de Paz en una institución educativa colombiana (Colegio Corazonista de Medellín), describe experiencias concretas desde la perspectiva de docentes, administrativos y estudiantes, problematiza la falta de implementación y formación docente, formula orientaciones pedagógicas para el fortalecimiento de la Cátedra desde el reconocimiento del otro y la alteridad, y se enmarca dentro del rango temporal (2022). Es pertinente para los tres objetivos específicos del proyecto.
IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	
Número	30
Título	Cátedra de la Paz: Su Incidencia sobre las competencias ciudadanas
Autor(es)	Nila Fernanda Amaya Melo

Tipo de documento	Tesis de maestría (enfoque mixto, diseño explicativo secuencial)
Referencia APA 7	Amaya Melo, N. F. (2023). <i>Cátedra de la Paz: Su Incidencia sobre las competencias ciudadanas</i> [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia].
SUB-FASE 1: Criterios de exclusión de fuentes	
¿Tiene respaldo académico o institucional?	Sí. La autora es magíster en Educación por la Universidad Externado de Colombia. La tesis contó con asesoría académica y fue aprobada.
¿Tiene pertinencia educativa?	Sí. El documento analiza la incidencia de la Cátedra de Paz sobre las competencias ciudadanas en 54 instituciones educativas de Colombia que la implementaron entre 2017 y 2021, utilizando datos cuantitativos del Icfes y entrevistas cualitativas a docentes.
¿Es accesible?	Sí. Se dispone en principales buscadores y aparece el texto completo en formato PDF y de manera gratuita.
SUB-FASE 2: Cribado temático	
¿Analiza la Cátedra como práctica pedagógica?	Sí. Se analiza la implementación de la Cátedra de Paz desde sus líneas centrales (cultura de paz, educación para la paz, desarrollo sostenible), los contenidos desarrollados, la forma de incorporación en el currículo, y la formación docente. Se entrevistó a 5 docentes de diferentes regiones del país (Guaviare, Cesar, Cundinamarca, Valle del Cauca, Quindío).
¿Describe experiencias o estrategias concretas?	Sí. Se describen experiencias concretas de implementación de la Cátedra de Paz en colegios de zonas rurales y urbanas, incluyendo el trabajo con memoria histórica, inteligencia emocional, resolución de conflictos, derechos humanos, objetivos de desarrollo sostenible, y el uso de estrategias como cartillas, entrevistas, infografías, campañas de recolección de alimentos y trabajo con el Informe Final de la Comisión de la Verdad.
¿Formula recomendaciones pedagógicas?	Sí. Se recomienda que las instituciones educativas, secretarías de educación y el MEN apoyen espacios que fortalezcan la participación ciudadana como la Cátedra de Paz, robustecer la formación docente en temas de construcción de paz (no solo para docentes de sociales sino para todas las áreas), y continuar con la evaluación de políticas públicas para identificar oportunidades de mejora.
SUB-FASE 3: Análisis crítico hermenéutico	

¿Problematiza o cuestiona la implementación?	Sí. Se cuestiona la falta de formación docente, la resistencia institucional, el desconocimiento de los lineamientos de la Cátedra, la baja intensidad horaria, la desarticulación entre áreas, el impacto de la pandemia en los procesos educativos, y la dificultad para evaluar competencias ciudadanas más allá de pruebas estandarizadas.
¿Dialoga con la pedagogía y la paz?	Sí. Se establecen diálogos con la Ley 1732 de 2014, el Decreto 1038 de 2015, la Ley 115 de 1994, la Ley 1448 de 2011, el Acuerdo Final de Paz, el Plan Decenal de Educación, y con autores como Galtung, Harris, Chaux, Ruiz, Cortina, Lleras, Blanco et al., Rincón et al., y referentes de competencias ciudadanas y evaluación educativa.
DECISIÓN FINAL	Incluido , ya que el documento aborda directamente la incidencia de la Cátedra de Paz sobre las competencias ciudadanas en 54 instituciones educativas colombianas, describe experiencias concretas de implementación desde la perspectiva de docentes de múltiples regiones del país, problematiza los retos y limitaciones (falta de formación docente, resistencia institucional, impacto de la pandemia), formula orientaciones pedagógicas para el fortalecimiento de la Cátedra, y utiliza un enfoque mixto que combina análisis cuantitativo y cualitativo, lo cual es pertinente para contrastar perspectivas metodológicas (objetivo específico 2).